

Tradicionalmente, la dinámica migratoria en las Américas ha estado marcada por patrones intra y extra-regionales. En años recientes, en la República Bolivariana de Venezuela se evidencian cambios en sus procesos migratorios. En el último tiempo, se intensifican los flujos hacia los destinos tradicionales como así también nuevos destinos en la región y el mundo.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL EXTERIOR

Las cifras del año 2005 y 2010 corresponden a las estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU DAES)¹. Las cifras de los años 2015 y 2019 corresponden a ONU DAES y otras fuentes oficiales. La cifra del 2019 acumula los últimos datos disponibles de cada país.

	2005	2010	2015	2019
MUNDO	437.280	556.641	695.551	4.486.860
DESTINOS DESTACADOS (Incluidos en el mapa)	394.209	503.156	638.849	4.378.165
AMÉRICA DEL NORTE (Canadá y Estados Unidos)	155.140	196.910	273.418	371.919
AMÉRICA CENTRAL + MÉXICO	12.437	21.260	33.065	170.342
CARIBE	24.367	19.629	21.074	88.836
SUDAMÉRICA	54.616	62.240	86.964	3.402.385

CONCENTRACIÓN DE LA EMIGRACIÓN VENEZOLANA

Colombia, Perú, Chile y Estados Unidos

CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS HACIA LOS DESTINOS HISTÓRICOS

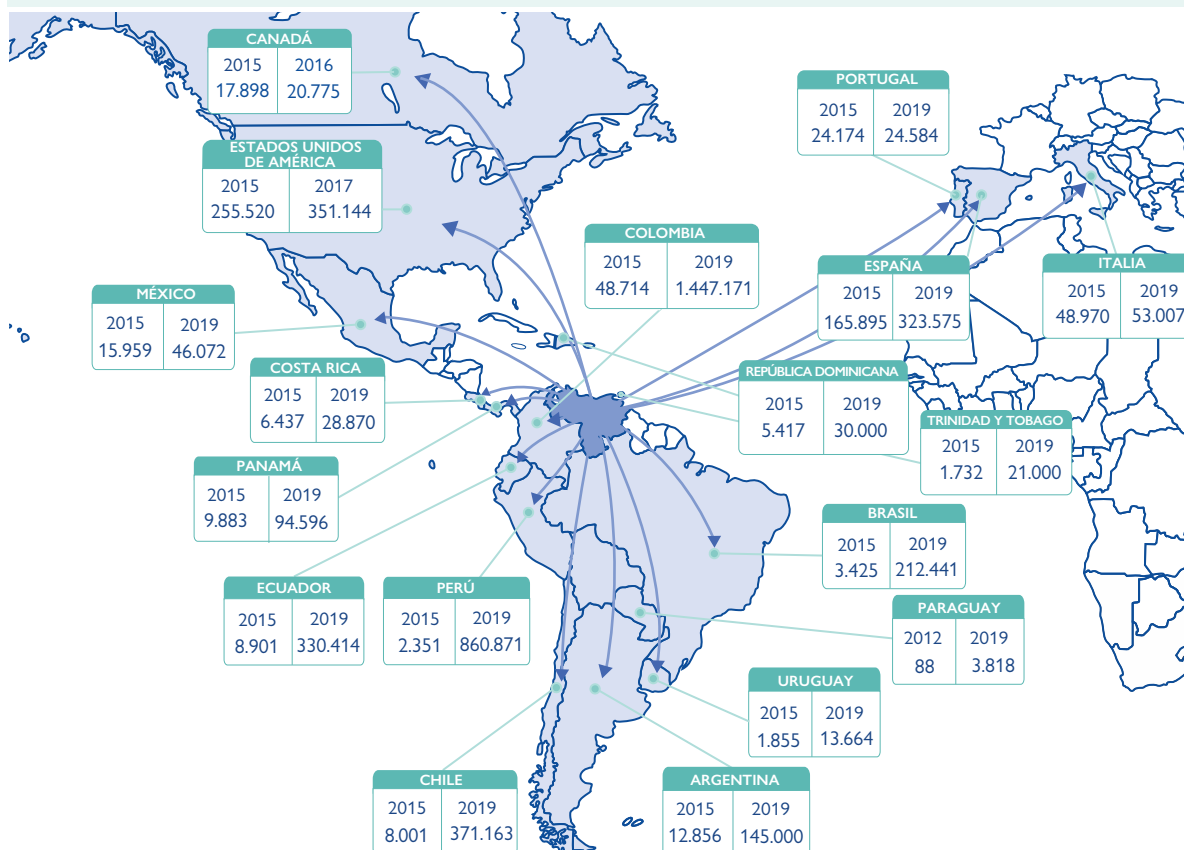
Colombia, Estados Unidos de América, España

DIVERSIFICACIÓN HACIA OTROS DESTINOS

Panamá, Islas del Caribe, Chile, Perú, Brasil entre otros

ESTIMACIONES DESTINOS DESTACADOS 2015 - 2019

De acuerdo con información actualizada basada en fuentes oficiales disponibles (como estadísticas de población, registros migratorios y estimaciones), el mapa muestra el stock aproximado de venezolanos en países seleccionados. Asimismo debido a las limitaciones de las fuentes es difícil cuantificar a la migración irregular así como a la población en tránsito.



Argentina: 2015* y 2019 MRREEyC

Brasil: 2015 ONU DAES y 2019 Policía Federal

Canadá: 2015 ONU DAES y 2016 Census Statistics Canada

Chile: Estimación Departamento de Extranjería y Migración

Colombia: 2015 ONU DAES y 2019 Migración Colombia

Costa Rica: Dirección General de Migración y Extranjería

Ecuador: 2015 ONU DAES y 2019 Min. RREE y Movilidad Humana.

España: Padrón Continuo de España/Instituto Nacional de Estadística

Estados Unidos de América: American Community Survey/US Census Bureau.

Italia y Portugal: ONU DAES

México: 2015 ONU DAES y 2019 INM

Panamá: 2015 ONU DAES y 2019 Servicio Nacional de Migración

Paraguay: 2012 CNPV y 2019 Dirección General de Migraciones

Perú: Superintendencia Nacional de Migraciones

Uruguay: 2015* y 2019 Dirección Nacional de Migración

República Dominicana y Trinidad y Tobago: 2015 ONU DAES y 2019 Estimación RMRP

*Estimación propia con base en Censos Nacionales y residencias permanentes otorgadas.

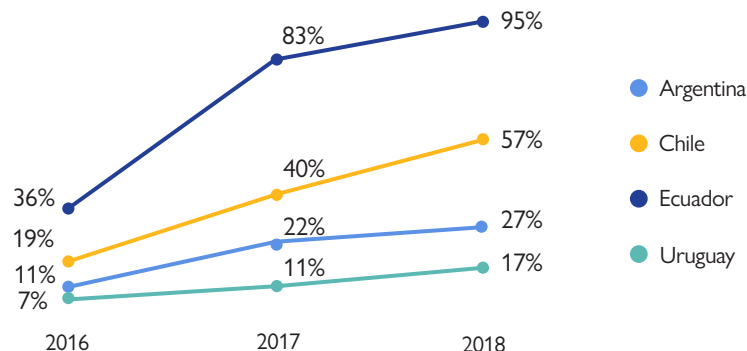
1. ONU DAES (2019) International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019).

FLUJOS DE POBLACIÓN VENEZOLANA

En años recientes se ha registrado un aumento de venezolanos que llegan a países latinoamericanos, en especial a Suramérica, que concentra el 77% del total de venezolanos en el exterior en la actualidad. A continuación, se presenta la evolución completa de los últimos 3 años de los saldos migratorios de algunos países suramericanos.



Además del número total de ingresos, se observa el aumento de la participación de los **ingresos terrestres**. A modo de ejemplo se muestra el crecimiento registrado en tres países del Cono Sur y en Ecuador, donde alcanza el 95% del total de ingresos durante el 2018.



En ocasiones, la dinámica de la movilidad se ve afectada por decisiones gubernamentales:

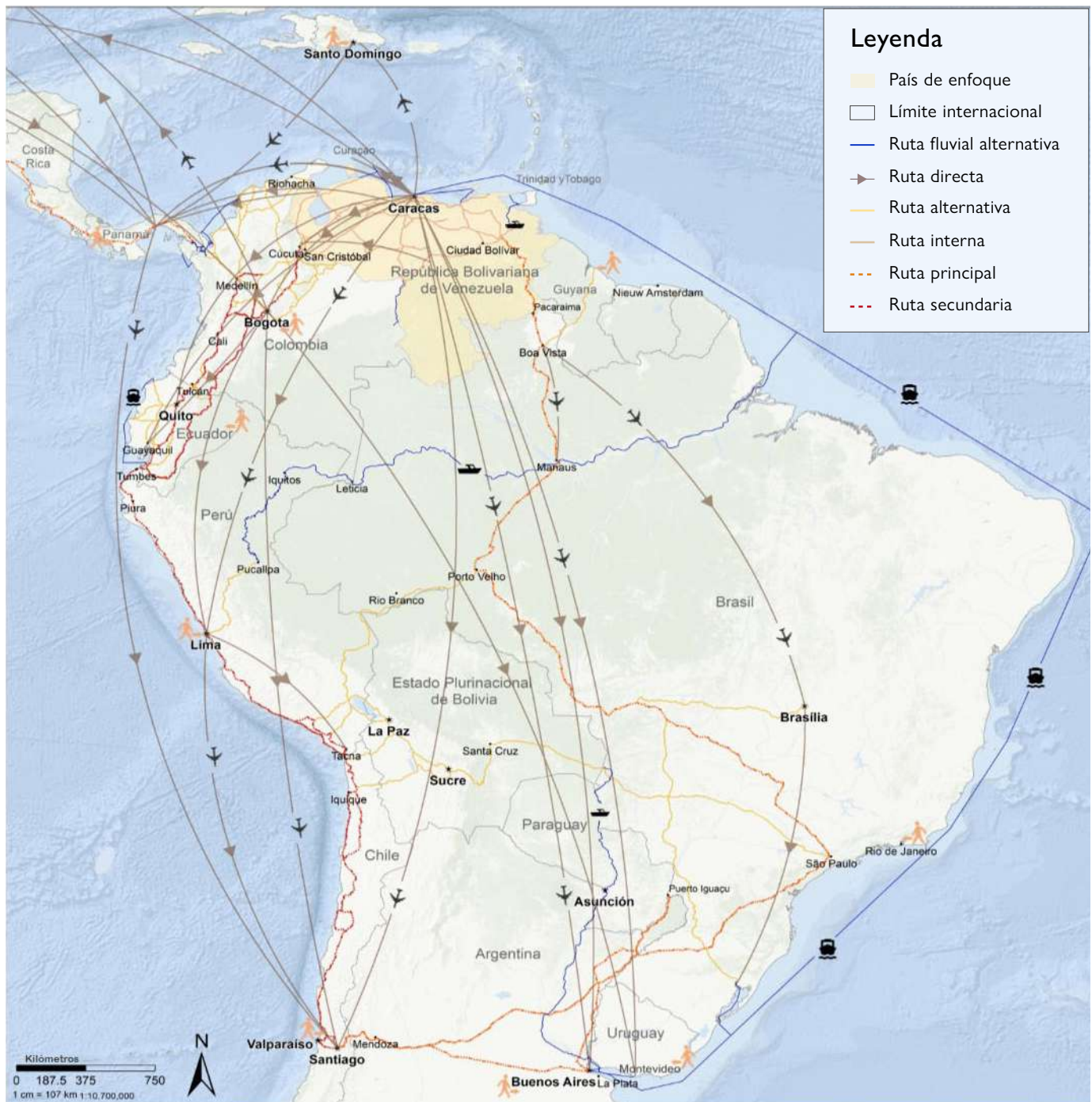
- **Ecuador** exige desde el 26 de agosto algún tipo de visado para el ingreso al territorio nacional, medida que generó una caída en los registros de las entradas de población venezolana.
- **Perú** exige desde el 15 de junio algún tipo de visado para el ingreso al territorio nacional. La semana previa a la implementación, los ingresos por Tumbes (frontera norte) aumentaron de 2.500 a 6.200 aproximadamente, mientras que hacia fines de junio las entradas registradas no superaban los 500 en promedio por día.
- **Chile** exige desde el 24 de junio algún tipo de visado para el ingreso al territorio nacional. A modo de ejemplo, se muestra la evolución de los egresos de venezolanos de Perú hacia Chile por el punto de control fronterizo Santa Rosa, ubicado en la frontera sur de Perú.



RUTAS MIGRATORIAS

La OIM ha utilizado componentes de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) para conocer y monitorear el desplazamiento de las poblaciones en situación de movilidad. A partir de preguntas específicas sobre el Estado de partida en Venezuela, ciudades o puntos de tránsito atravesados, modos de transporte y países y ciudades de destino final, se ha elaborado el siguiente mapa con los resultados de las encuestas en 9 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Perú y Uruguay).

MAPA DE RUTAS MIGRATORIAS



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Las rutas migratorias usadas por la población venezolana han variado a lo largo de los últimos años. A la vía aérea, se le suman las vías terrestres y marítimas que adquirieron mayor importancia por distintos factores, como son las cortas distancias entre Venezuela y las islas caribeñas (Aruba, Bonaire, Curazao y la República de Trinidad y Tobago). En cuanto a las fronteras terrestres por donde se desplazan los nacionales de Venezuela, para el caso de Brasil, el mayor número de entradas se registra en el Estado de Roraima (frontera con Venezuela) por donde, entre el 2017 y julio de 2019, más de 300.000 venezolanos ingresaron a territorio brasileño. Miles de venezolanos cruzan varios países suramericanos a pie, generando el fenómeno conocido como "caminantes". Estas personas necesitan atención específica debido a las condiciones extremadamente difíciles y los numerosos desafíos que enfrentan durante el viaje. Entre los refugiados y migrantes de Venezuela, hay mujeres embarazadas, mujeres jefas de hogar, niñas, niños y adolescentes no acompañados, personas mayores, personas con discapacidad y con graves problemas de salud. Las poblaciones indígenas han sido identificadas como uno de los grupos más vulnerables entre los refugiados y migrantes venezolanos. Por otro lado, el denominado "Corredor Andino" es el que se mantiene más dinámico en la región y muestra aumentos muy pronunciados del 2017 al 2018.

CORREDOR ANDINO

Son en total 5 principales pasos internacionales:



1) Puente Internacional Simón Bolívar-Villa del Rosario



2) Puente Internacional Rumichaca



3) Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes



4) Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta



5) Sistema Cristo Redentor



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Dentro del Corredor Andino, la ruta más empleada comienza en el Puente Internacional Transfronterizo Simón Bolívar entre Colombia y Venezuela, que une las localidades de Villa del Rosario y San Antonio de Táchira, respectivamente. Posteriormente, mediante diversas rutas y modos de transporte, los venezolanos continúan hacia el Puente Internacional Rumichaca que cruza las localidades de Ipiales y Tulcán en Colombia y Ecuador. Luego atraviesan Ecuador hasta Perú por el paso Huaquillas – Tumbes, y llegan a Chile por el puesto fronterizo Santa Rosa - Chacalluta. Finalmente, el quinto cruce internacional une Chile con Argentina mediante el paso trasandino Sistema Cristo Redentor.



Puente Internacional Transfronterizo Simón Bolívar

Durante el año 2017 ingresaron a Colombia **796.000** venezolanos de los cuales casi el **52%** (421.000) lo hizo a través del Puente Simón Bolívar. Por otro lado, durante el año 2018, los ingresos totales aumentaron a **1.360.000**, de los cuales un **58%** (795.000) se registró en el mencionado puente internacional. Entre los meses de enero y agosto de 2019 ingresaron a Colombia empleando el pasaporte más de **780.000** venezolanos, casi el **52%** de ellos (401.128) a través del Puente Internacional Simón Bolívar. Estas cifras oficiales (Migración Colombia) sólo contabilizan a las personas que emplean pasaporte como documento de ingreso.

Puente Internacional Rumichaca

En 2017 los ciudadanos venezolanos que ingresaron a Ecuador a través del Puente Internacional Rumichaca sumaron un total de **228.000**, mientras que para el año 2018, sumaron aprox. **800.000**, representando un aumento del **250%**.

Entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2019, los venezolanos que ingresaron a Ecuador por Rumichaca sumaron un total de **398.341**, representando el **80%** del total de venezolanos que ingresaron a Ecuador por todos los pasos fronterizos oficiales para el mismo período. A partir de la DTM desarrollada en Ecuador, en junio de 2019, se registró que un **43,5%** de los venezolanos encuestados en la frontera norte (Rumichaca) tenían a Perú como destino final de su viaje; un **45,5%** a Ecuador y, un **9,1%** a Chile. Además los encuestados señalaron en un **46,5%** estar viajando solos, un **41%** dijo viajar acompañado de su grupo familiar y, un **12%** hacerlo en un grupo no familiar.



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes



A través del control Huaquillas-Tumbes salieron de Ecuador e ingresaron a Perú más de **155.000** venezolanos en el **2017**, y en **2018**, **695.000**, lo que significó un aumento del **348%**. Este paso concentró del 1 de enero al 31 de agosto de 2019 casi **270.000** egresos de venezolanos, representando el **75%** del total de salidas de venezolanos de todo el territorio ecuatoriano. De acuerdo a la DTM de Ecuador, realizada en junio de 2019, los encuestados en la frontera sur con Perú, indicaron en su amplia mayoría querer establecerse en Perú (76,7%). Un 23,3% dijo querer llegar a Chile para radicarse. Un 48% del total viajaba acompañado por su familia, (64% eran mujeres), y casi un 13% del total lo hizo acompañado por un grupo de personas ajenas a su familia. El 42% viajaba solo, de los cuales 70% eran hombres y 30% mujeres.

Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta

El cuarto cruce internacional Santa Rosa – Chacalluta registró **61.000** salidas de venezolanos de Perú a Chile en **2017**. Para el **2018** se registró un total de **138.000**, lo que significa un aumento del **125%**. Los ingresos entre enero y agosto de 2019 alcanzaron más de **103.000**, acumulando el **48,5%** de todos los ingresos nacionales venezolanos a Chile para el mismo período. A partir de los datos obtenidos por la DTM de Perú, de julio de 2019, el 99,4% de los venezolanos encuestados en Tacna (frontera sur peruana) indicó a Chile como destino final. Además, el 64,6% dijo estar viajando con familiares, un 5,2% con personas ajenas a su familia y, 31,2% viajaba solo (31% mujeres y 68,9% hombres).



Sistema Cristo Redentor



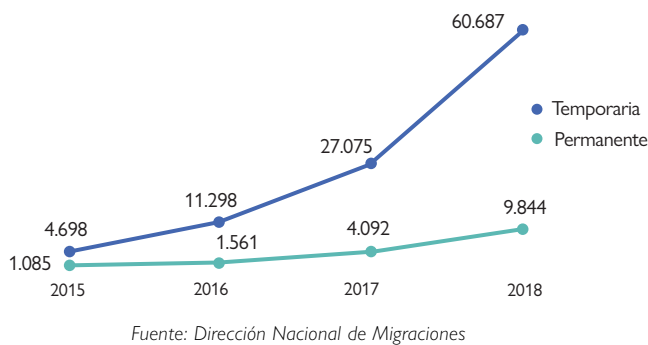
El quinto y último cruce internacional del Corredor Andino es a través del paso Sistema Cristo Redentor conectando Chile con Argentina. En **2017**, **5.300** venezolanos ingresaron a Argentina por este paso, en **2018** un total de **12.000**, marcando un aumento del **125%**. Entre enero y agosto de 2019, se registraron más de 6.000 ingresos de venezolanos por este paso. Según los datos recopilados en la DTM de Argentina, entre octubre y noviembre 2018, el 86% de quienes ingresaron por el paso Sistema Cristo Redentor tenía como destino final de su viaje a la Argentina, mientras que el 11% se dirigía a Uruguay y el 3% a Chile. En ese punto de encuesta, el 67% dijo estar viajando solo, el 25% con su grupo familiar y el 8% restante con un grupo no familiar.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

Los gobiernos de la región se encuentran aplicando mecanismos, tanto ordinarios como extraordinarios, de regularización de la población venezolana que se instala en sus territorios. Esto representa un paso adelante para una efectiva integración socioeconómica de las personas migrantes venezolanas. Desde 2015 se han otorgado alrededor de **1.900.000 permisos temporarios y permanentes** en los principales países de destino de América del Sur.

ARGENTINA

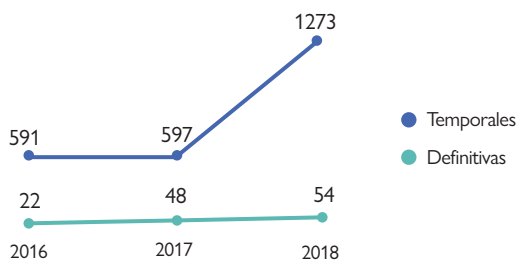
Más allá de las residencias otorgadas por criterios ordinarios (relación laboral, reunión familiar, etc.), Argentina aplica a los ciudadanos venezolanos el criterio de nacionalidad MERCOSUR desde el año 2009. A partir del 29 de enero de 2019 por medio de la Disposición 520/2019 de la DNM, se flexibilizaron los requisitos de ingreso y radicación para venezolanos, alentándose también la integración socioeconómica por medio de programas específicos.



Entre enero y agosto de 2019 se otorgaron 48.585 residencias: 12.448 permanentes y 36.137 temporarias. Así, desde el año 2015 a agosto de 2019 se han concedido un total de 168.926 residencias: 83% temporarias y 17% permanentes.

BOLIVIA

En octubre de 2018 se lanza un proceso de regularización migratoria para todas las nacionalidades, debiendo demostrar por lo menos 6 meses de estadía en el país para obtener la permanencia temporal de dos años. A marzo de 2019 se habían acogido al proceso 400 extranjeros, de los cuales 71 eran venezolanos.



Fuente: Dirección General de Migración

Entre enero y febrero de 2019 se otorgaron 170 residencias: 161 temporales y 9 definitivas, marcando un total de 2.755 desde 2016.

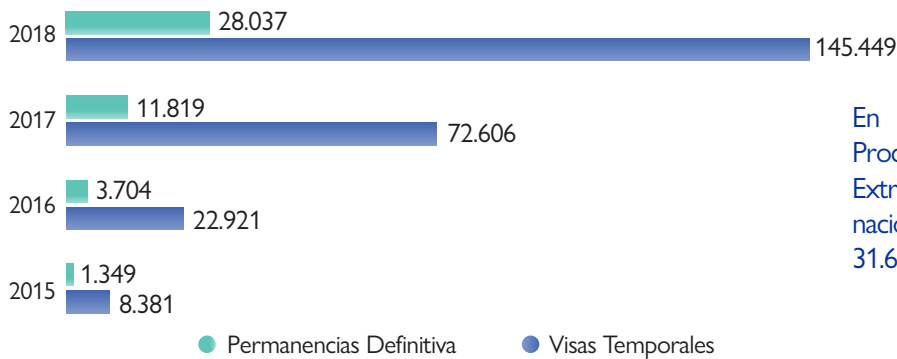
BRASIL

Dentro del marco de la nueva Ley de Migraciones de 2017, se dicta la Portaria Interministerial N°9 (marzo de 2018) que posibilita la obtención de residencia temporal por dos años a ciudadanos de países limítrofes que no sean parte del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, con posibilidad de conversión en residencia permanente y exención de tasa para los que no puedan pagarlas. Esta medida reemplaza a la Resolución Normativa N°126 del Consejo Nacional de Inmigración de marzo de 2017 que también otorgaba residencia temporal (por un año). A agosto de 2019, Brasil registra **97.199** residencias activas de ciudadanos venezolanos. Sobre el total de registros, Caracas es la ciudad donde nació el 11% de los registrados venezolanos, en Maturin el 10% y en San Félix el 6%.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

CHILE

Desde 2015 a 2018 se han otorgado aproximadamente 300.000 permisos de residencia. Las Visas Temporales se dividen en 3 categorías: sujetas a contrato, estudio o temporaria. Desde abril de 2018 Chile otorga la Visa de Responsabilidad Democrática válida por un año, prorrogable por otro, y es tramitable desde cualquier oficina consular chilena a nivel mundial. A agosto de 2019, se habían otorgado **46.424**.



En abril de 2018 se lanzó un Proceso de Regularización Extraordinaria para todas las nacionalidades. Se registraron 31.682 venezolanos.

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración

COLOMBIA

En julio de 2017 se implementó un Permiso Especial de Permanencia (PEP) para regularizar a migrantes venezolanos que se encontraran dentro del territorio nacional. La vigencia del PEP es de 90 días automáticamente prorrogables hasta cumplir los dos años. A esta primera fase se sumaron otras 4 fases. La quinta estuvo dirigida a venezolanos ex-miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales. El 4 de junio de 2019 inició el proceso de renovación de aquellos PEP emitidos en 2017 y, al 15 de agosto se había renovado casi la mitad.

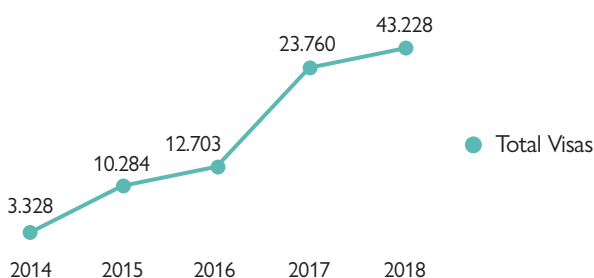
PEP	Vigencia	Número de PEP
PEP I	3/8 al 31/10 de 2017	68.884
PEP II	6/2 al 7/6 de 2018	112.662
PEP III	2/8 al 21/12 de 2018	281.792
PEP IV	27/12 al 27/4 de 2019	133.611
PEP V	24/5 al 27/6 de 2019	793

Fuente: Migración Colombia

- Al 12 de agosto **597.742** venezolanos eran portadores de PEP.
- Los principales Departamentos donde fueron tramitados son Bogotá (28%), Antioquia (12%), Norte de Santander (9%) y Atlántico (8%).

ECUADOR

Más allá de las residencias otorgadas por criterios generales (trabajo, profesional, estudiante, etc.), los venezolanos pueden regularizarse a través de dos instrumentos específicos: el Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela (2011) y la Visa UNASUR (2017).



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

- Entre enero y mayo de 2019 se otorgaron casi 14.000 permisos de residencia de todas las categorías.
- Ecuador aplica una amnistía migratoria para los venezolanos ingresados regularmente antes del 25 de julio o aquellos que hayan excedido su tiempo de permanencia al 25 de julio de 2019.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

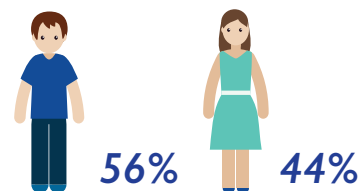
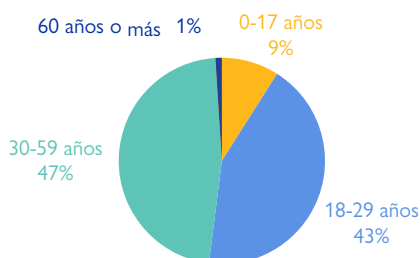
PARAGUAY

En febrero de 2019 se lanzó el Protocolo de Facilitación Migratoria para Ciudadanos Venezolanos, mecanismo de flexibilización de los requisitos para la radicación temporaria a migrantes venezolanos en situación de vulnerabilidad. Por medio del protocolo se exonera del requisito de apostillado de los documentos de Venezuela (certificado de nacimiento, antecedentes penales, etc.) y se acepta la cédula de identidad vigente en caso de que el pasaporte esté vencido. En el caso de menores de edad que no cuenten con los documentos solicitados se aceptará el certificado de nacimiento, acompañado de la solicitud de pasaporte o cédula de identidad en trámite. Entre enero y agosto de 2019 se han otorgado 399 residencias, sumando un total de **1.061** desde el año 2015.

PERÚ

En enero de 2017 se dicta una normativa específica para el otorgamiento del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) para los venezolanos que hubieran ingresado al país antes de febrero de 2017, posteriormente el plazo fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2018. En julio de 2018, se redujo el plazo de ingreso al 31 de octubre de 2018. Asimismo, sólo podía tramitarse el PTP antes del 31 de diciembre. Al 12 de agosto de 2019, los PTP otorgados eran **393.669** y casi 19.000 estaban en proceso. Por otra parte, casi **59.000** venezolanos contaban con la Calidad Migratoria Especial, categoría que se obtiene al caducar el PTP y más de **14.000** con otra calidad migratoria.

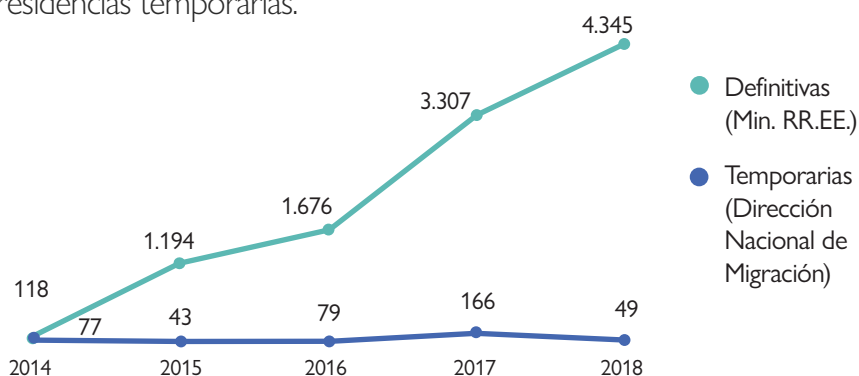
PTPs entregados al 12 de agosto



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones

URUGUAY

Uruguay otorgaba residencia (temporaria y permanente) a los venezolanos a través de la aplicación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR. Desde 2014, con la Ley 19.254, el Ministerio de Relaciones Exteriores puede otorgar directamente permisos de residencia permanente a los nacionales del MERCOSUR. En la actualidad, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional de Migración continúa otorgando residencias temporarias.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección Nacional de Migración

De enero a julio de 2019 el Min. RR. EE. y la DNM otorgaron 2.171 residencias, acumulando desde 2014 un total de 13.225 permisos otorgados a venezolanos.

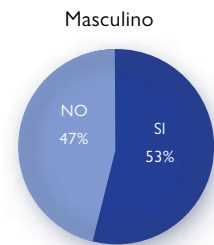
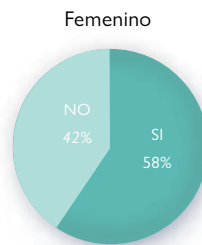
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESPLAZAMIENTO (DTM)

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DE MONITOREO DE FLUJOS DE NACIONALES VENEZOLANOS EN SUDAMÉRICA: Colombia, Ecuador y Perú – (N° 4)

La OIM realizó entre agosto y diciembre de 2018 rondas DTM en Colombia, Ecuador y Perú en lugares de tránsito internacional y asentamientos de nacionales de la República Bolivariana de Venezuela. El análisis de los resultados es sobre un total de 14.349 personas de nacionalidad venezolana mayores de 18 años: en Colombia (9.550 entrevistados), Ecuador (2.657 entrevistados), y en Perú 2.142 entrevistados.

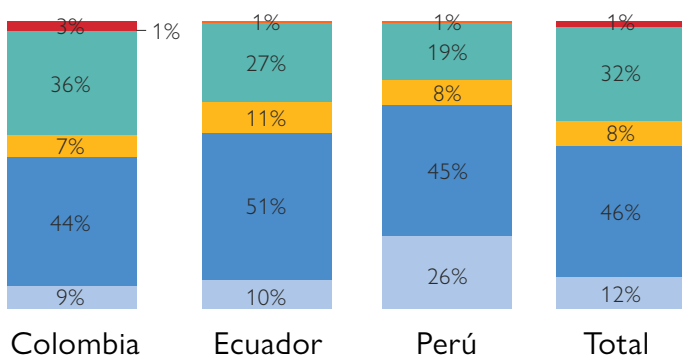
Se preguntó si el país donde se les estaba realizando la encuesta era el país de destino final donde se radicaría, dando como resultados que el 58% de las mujeres venezolanas deseaban quedarse en el país de encuesta y que el 53% de los hombres también, por lo que casi la mitad del total de encuestados seguiría su viaje hacia otros países.

País de destino final corresponde con país de encuesta



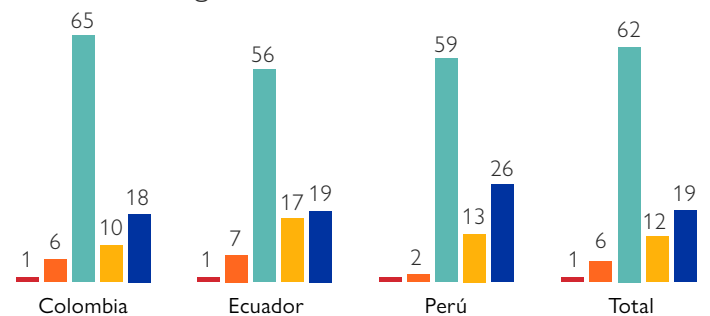
Situación de empleo en Venezuela

Para la situación laboral en Venezuela, se observa que el mayor porcentaje de desempleados se reportó en Perú con un 26%, y que para los encuestados en Colombia dicho valor fue del 9%. En promedio general, el 32% de los encuestados eran trabajadores independientes o por cuenta propia.



Nivel educativo

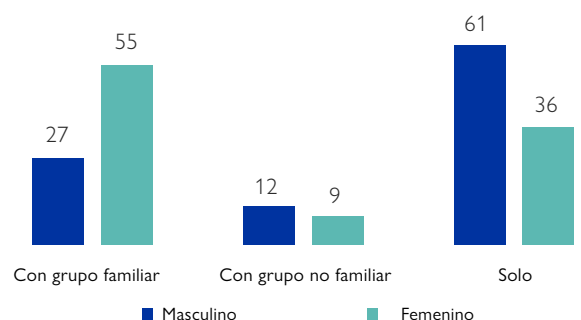
En relación con el máximo nivel educativo alcanzado, el 18% de los encuestados en Colombia había finalizado el nivel universitario. A su vez, el mayor valor de nivel secundario finalizado se registró en Colombia (65%). En promedio total, el 62% había finalizado el nivel secundario y sólo el 1% no había concluido ninguno.



Desempleado/a Empleado/a Estudiante Independiente Retirado/ Jubilado Otros

Ninguno Primaria Secundario Técnico Post-secundario Universitario

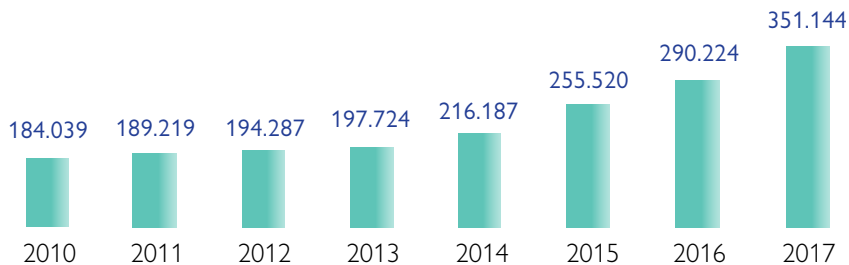
Si observa el modo de viaje por sexo, se obtiene que una gran mayoría de los hombres (61%) viaja sola, contra un 36% de mujeres. Por su parte, el 55% de las venezolanas respondieron viajar junto a su grupo familiar y, un 9% dijo viajar acompañadas de un grupo compuesto por personas ajenas a su familia.



DESTINOS CLAVE EN EL NORTE

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En los Estados Unidos, la población venezolana crece de forma sostenida en los últimos años.

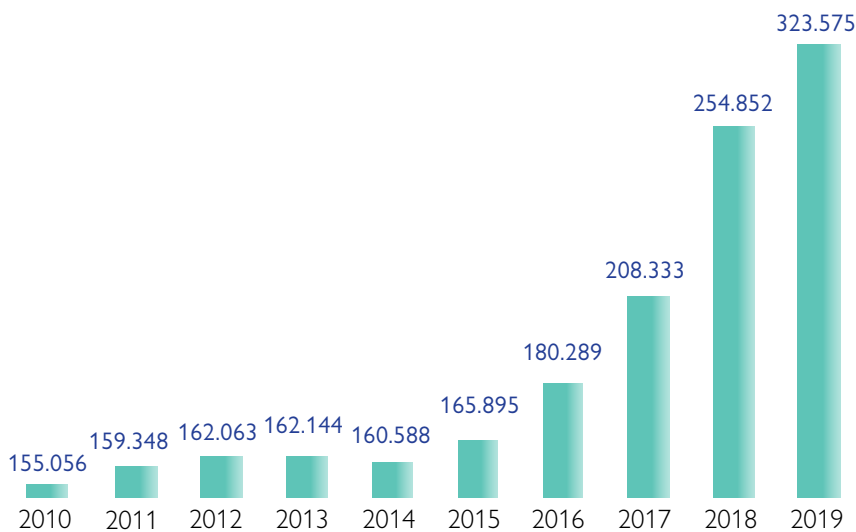


Fuente: Elaboración propia en base a American Community Survey/US Census Bureau.

La población venezolana creció un 13% entre el 2015 y el 2016. Mientras que la última variación interanual (2016 a 2017) registra un aumento del 17%.

ESPAÑA

En Europa, España es el principal destino europeo en términos cuantitativos de la emigración venezolana. El stock de personas nacidas en Venezuela se incrementa en los últimos años y es uno de los más dinámicos dentro de los suramericanos.



Fuente: Padrón Municipal/Instituto Nacional de Estadística.

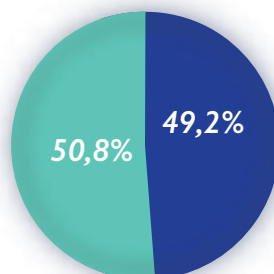
Al 1 de enero de 2019, alrededor de 323 mil personas nacidas en Venezuela se encontraban registradas en España. Se registra una mayor cantidad de mujeres (176.154) que de hombres (147.421) y casi el 50% (159.333) poseen nacionalidad española; situación ligada a la previa emigración española hacia Venezuela.



45,6%



54,4%



- Nacionalidad española
- Nacionalidad venezolana



Esta publicación es parte de una serie sistemática de informes sobre migraciones realizada por la Unidad de Análisis Migratorio de la Oficina Regional de la OIM para América del Sur.

Oficina Regional de la OIM para América del Sur
www.robuenosaires.iom.int



OIMSuramerica



@OIMSuramerica